



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACION

T.E. (Directos): 054-87-255406/405/337/340/336

E-mail: consejo@unsa.edu.ar

REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 16 de Noviembre de 2015.-

Resolución N° 182/ 2015- CCI

VISTO el Proyecto de Investigación N° 2012/0 "ESTUDIO DE VINOS TINTOS REGIONALES DE LOS VALLES CALCHAQUIES, SALTA", bajo la dirección de la Lic. Berta Mercedes Di Carlo, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota N° 1848-15, que rola a fs. 3 del expediente N° 16101/15, la Lic. Berta Mercedes Di Carlo solicita un adelanto del Subsidio 2015 de Pesos cuatro mil (\$ 4.000,00) correspondiente a su Proyecto N° 2012/0.

Que pedido está fundamentado en la necesidad de poder asistir al XV Congreso Argentino de Ciencia y Tecnología de Alimentos, CYTAL, a realizarse los días 03 al 05 de noviembre del 2015 en la ciudad de Buenos Aries.

Que la Lic. Berta Mercedes Di Carlo, presentara trabajos de investigación del Proyecto de Investigación N° 2012/0".

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Decima Reunión Ordinaria de fecha 28 de Octubre de 2015)

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Otorgar un adelanto del Subsidio 2015 de Pesos Cuatro mil (\$ 4.000,00) al Proyecto de Investigación N° 2012/0 bajo la dirección de la Lic. Berta Mercedes Di Carlo, D.N.I. N° 13.383.079.-

ARTÍCULO 2°.- Por Mesa de Entradas comunicar la presente resolución a: Lic. Berta Mercedes Di Carlo, Dirección Administrativa-Contable.

ARTICULO 3°.-: Archivar.

Dic. FRANCISCO PABLO ORTEGA BAEZ
SECRETARIO TECNICO
CONSEJO DE INVESTIGACION - UNLSa

Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACION - UNLSa